

DIRIGIDO AL CONOCIMIENTO DE TODO EL PERSONAL DEL GRUPO DAYHE-UTECH Ingenieros Y PARTES INTERESADAS

La Dirección del **GRUPO DAYHE- UTECH Ingenieros**, empresa dedicada a la **consultoría en ingeniería especializada en la elaboración de proyectos de arquitectura, ingeniería, urbanismo y medio ambiente, direcciones de obra, asistencia técnica, consultoría y estudios de licitaciones públicas y privadas, dentro de un programa de crecimiento ambicioso y rentable, basado en el trabajo bien hecho, en el rigor financiero y en el compromiso conjunto de nuestros empleados y proveedores con nuestros clientes**, expone la Política Integrada de Gestión, que serán punto de referencia obligado para la Gestión del Sistema Integrado según modelo de las Normas **UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 45001**, en sus relaciones con trabajadores, clientes, proveedores y partes interesadas, y se compromete a que sea difundida, implantada y mantenida en todos los niveles de la organización.

El compromiso del **GRUPO DAYHE- UTECH Ingenieros** es contribuir a un Desarrollo Sostenible y Seguro implicando en este compromiso a todos los grupos de interés a los que afecta la estrategia de empresa: trabajadores, proveedores, clientes, visitantes y sociedad en general. Así se elabora la Política Integrada de Gestión que aúna la Gestión de Calidad, Gestión del Medioambiente y la Gestión SST según los siguientes principios que cumplen con los requisitos establecidos por las Normas

UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 45001

La Dirección del **GRUPO DAYHE- UTECH Ingenieros** asume los siguientes **COMPROMISOS**, considerándolos ejes fundamentales de su estrategia empresarial:

- **Garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores, en consonancia con su actividad económica**
- **Asegurar la comunicación, la participación y la consulta de los trabajadores, así como de todas las partes interesadas en la gestión de la SST.**
- **Garantizar el respeto a la dignidad de las personas, así como la igualdad de trato y de oportunidades.**
- **Garantizar la calidad y la satisfacción de los clientes en producto/servicio y del resto de las partes interesadas cumpliendo con los requisitos, propósitos y expectativas**
- **Velar por la protección, prevención y conservación del medio ambiente en el desarrollo de la actividad a lo largo del ciclo de vida del producto**
- **Establecer los mecanismos de medición y control sobre los objetivos de calidad, medioambiente y SST específicos, de acuerdo con los cambios en el contexto y las estrategias de la organización**

Estos compromisos definen todas y cada una de las decisiones y políticas **GRUPO DAYHE- UTECH Ingenieros** y por ello se integran en el seno de su organización, fundamentándose sobre los siguientes PRINCIPIOS:

- **Promoción de la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades preventivas evaluadas según la jerarquía de control.**
- **Promoción del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades profesionales en el empleo, selección, retribución, formación, desarrollo, promoción y condiciones de trabajo.**
- **Promoción de un clima laboral saludable.**
- **Cumplimiento con la Legislación y los Requisitos Reglamentarios Aplicables, así como otros requisitos voluntariamente suscritos.**
- **Identificación y satisfacción de los requisitos de nuestros clientes.**
- **Gestión eficiente de las actividades que sea coherente con la protección del entorno.**
- **Establecimiento de una dinámica de Mejora Continua de los productos/servicios prestados a nuestros clientes, de las condiciones de nuestros centros de trabajo e instalaciones, de la gestión de calidad, el desempeño ambiental y la gestión de la SST.**

Con el fin de desarrollar estos principios, la Dirección adopta el compromiso de consecución de los siguientes **OBJETIVOS**:

- **Integrar la prevención de riesgos laborales en la organización.**
- **Eliminar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.**
- **Desarrollar e implantar las medidas necesarias para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.**
- **Garantizar la adecuación de las instalaciones y los centros de trabajo, a través del compromiso individual con el cuidado del orden, la limpieza y el mantenimiento de las mismas.**
- **Implantar políticas de igualdad, que supongan la ausencia de toda discriminación ya sea directa o indirecta, por razón de género, y especialmente aquellas derivadas de la maternidad y la asunción de obligaciones familiares.**
- **Desarrollar los productos/servicios necesarios para cubrir las necesidades de nuestros clientes.**
- **Aumentar la Satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento de sus requisitos y las disposiciones legales y reglamentarias de los productos y servicios.**
- **Los proveedores y subcontratistas tendrán una especial consideración de cara a clarificar las especificaciones y crear una relación de colaboración.**
- **Apostar por la formación de su personal y la renovación de los métodos e instalaciones productivas como medio para responder a las necesidades crecientes y cambiantes impuestas por el mercado y poder así mantener y aumentar su competitividad y desarrollar con eficacia los procesos y actividades.**
- **Prevenir las lesiones y enfermedades de trabajo. La mejora continua de la gestión y el desempeño de la SST.**
- **Prevenir/Reducir la contaminación evitando la generación de residuos o gestionándolos de manera efectiva. Reducir, reutilizar y reciclar los residuos, así como ahorrar recursos naturales, a través de la implantación de buenas prácticas medioambientales y el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas**
- **Alcanzar y mantener el equilibrio económico suficiente.**

Para conseguir los objetivos expuestos es imprescindible la participación de todos los miembros de la organización, velando por el desarrollo, la difusión y el mantenimiento de los principios y objetivos adoptados.

Nuestro agradecimiento anticipado por respaldar esta Política, la cual nos beneficiará a todos.

En Valencia a 1 de junio de 2023

GRUPO DAYHE, S.L.
DEVELOPMENT & INVESTMENT
S/N - 46100 Sagunto (Valencia)
Edificio Alameda de la Reina, 23
46001 Sagunto (Valencia)
Director Técnico HSEQ